



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 14 de mayo de 2020 un artículo sobre la propuesta que la Asociación Española de Pediatría (AEP) ha planteado para que la apertura de escuelas y colegios ante la pandemia de COVID-19 sea gradual y escalonada en función de la situación epidemiológica local y la edad de los escolares.

La reapertura “deberá ser paulatina y progresiva y deberá contemplar recomendaciones específicas para cada grupo” de educación infantil, primaria y secundaria, según María José Mellado, presidenta de la referida AEP.

“Los profesores deben disponer del adecuado equipo de protección en el contacto directo con cada niño”, “flexibilizar el horario de entrada y salida a los colegios”, “uso de mascarilla por los alumnos”, “mezcla de contenido presencial

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

con contenido online"... son algunas de las propuestas que realiza la AEP.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las propuestas realizadas desde la Asociación Española de Pediatría (equipo de protección adecuado para los profesores, flexibilización de horarios de entrada y salida, uso de mascarilla por los alumnos, "mezcla de contenido presencial y on-line...") para la reapertura de escuelas y colegios ante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las sociedades científicas? ¿Y con los representantes de los alumnos, los padres, los profesores y los centros educativos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

A. Alun *M*

Jul *Calles*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Multiple signatures of the deputies]

Madrid, 18 de mayo de 2020

[Signature of the Secretary General]
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature of the Secretary General]

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 30246 18/05/2020 13:52